



CIRCULAR No. 120-0151

Fecha: Julio 26 de 2016

De: Secretaría de Educación Departamental

Para: SUPERVISORES, DIRECTORES DE NÚCLEO Y RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Asunto: Mesa de validación mallas de aprendizaje y DBA

Estimado(a)s rectore(a)s cordial saludo, el Ministerio de Educación Nacional está en el proceso de elaboración de las Mallas de Aprendizaje y Derechos básicos de aprendizaje para las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, por lo que ha programado una jornada de trabajo con docentes de éstas áreas el próximo 5 de agosto de 8 AM a las 4 PM en la institución educativa INEM de Armenia, la cual tiene como objetivo revisar la percepción, comunicabilidad y usabilidad de la propuesta de las mallas y los DBA para las áreas en mención.

En razón a que el ministerio solicita la presencia de 40 docentes por cada área, se ha reportado una base de datos del o los docentes de sus institución que deben asistir al evento, el cual se adjunta (dos hojas de cálculo), para que por favor sea validado en su institución, comunicarle al docente y si consideran que el docente relacionado no está en su institución, no puede asistir a la actividad o consideran que debe ser otro, deberán reemplazarlo por uno de la misma área y reportarlo a la Dirección de Calidad Educativa con anticipación al correo calidadeducativasedquindio@gmail.com, por lo que les solicito respetuosamente garantizar la presencia de sus docentes en esta actividad, los cuales además serán responsables de socializar en sus instituciones el proceso adelantado.

Esperamos puntual asistencia en el lugar y la fecha indicada.

Atentamente

ALVARO ARIAS VELÁSQUEZ
Secretario de Educación

Elaboró: Alvaro de Jesús Botancur Hoyos, Profesional Universitario